



En Madrid, a 21 de enero de 2010

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Codere S.A. comunica que, con fecha 20 de enero de 2010, ha procedido a la adquisición del 50% de las acciones de Codere Apuestas España, S.L. que la sociedad británica William Hill mantenía desde su constitución. De esta manera, Codere S.A. pasa a ostentar el 100% del capital de la sociedad que ejerce, a través de sus operadoras filiales, las licencias de apuestas deportivas otorgadas por la Comunidad de Madrid y la del País Vasco.

Rafael Catalá Polo
Secretario General y del Consejo de Administración